INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril del 2004

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas Rectimaquinas s.a.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como COMISARIO PRINCIPAL de Rectimáquinas S.A. tengo a bien informarle que de Conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa He procedido a la revisión de los Estados Financieros de Rectimáquinas S.A. esto es, Balance General , Estado de Perdidas y Ganancias así como los asientos contables que Respaldan las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2003.

Dejo constancia que todos los documentos cumplen con lo dispuesto en las Normas de *Procedimiento y Principios Contables* y con las debidas firmas de responsabilidad del Contador y Gerente respectivamente.

El presente informe servirá para que los señores Accionistas tengan conocimiento de que se ha cumplido con lo que se ha ordenado.

Atentamente.

María Sabando de Onofre

Ing. Com. María Sabando de Onofre
Comisario Principal